



MODELO ASO_7	
CÓDIGO DEL CONCURSO: 0412/ASO/009	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 04/12/2023	RESOLUCIÓN DE FECHA: 04/12/2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Sociología	
DEPARTAMENTO: Sociología Aplicada	
FACULTAD: F. de Educación -Centro de Formación del Profesorado	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Sociología de la Educación	
PERFIL PROFESIONAL. Sociólogo/a	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base **VII.** de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Cristina Roncero Mateos	7



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6 puntos)							Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3 puntos)				Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista personal	TOTAL
																(Máximo 2 puntos)	
	1	2	3	4	5	6	Total	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
Candil Moreno, Daniel	2	0,6	0				2,6	0,3	0,9	0,9	2,1	0,3			0,3	1,5	6,5
Mateos Peñalver, Emma	2	2	0,6				4,6	0	0,2	0,5	0,7	0,3			0,3		5,6
Quintana Herrera, Elena	2	1,2	0				3,2	0	0,8	0,8	1,6	0,2			0,2	1,75	6,75
Roncero Mateos, Cristina	1,5	1,8	0				3,3	0	0,8	0	0,8	0,9			0,9	2	7



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Perfil profesional (0-3 ptos)
2.-	Trayectoria profesional (0-2 ptos)
3.-	Publicaciones de carácter profesional (0-1 ptos)
4.-	
5.-	
6.-	
7.-	Docencia universitaria (0-1 pto)
8.-	Publicaciones científicas (0-1 pto)
9.-	Resto de investigación (0-1)
10.-	Otros méritos (0-1)
11.-	
12.-	

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTA: Araceli Serrano Pascual

SECRETARIA: Teresa de Jesús González Barbero

VOCAL: Jesús Romero Moñivas

VOCAL: Silvina Funes Lapponi

VOCAL: Carlos Alonso Carmona

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Araceli Serrano Pascual	Firmado: Teresa de Jesús González Barbero



Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: